

DECRETO N° **4558**

TEMUCO,

20 NOV 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 03 de noviembre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ANDREA SOLEDAD ROGEL ALVAREZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 03 de noviembre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ANDREA SOLEDAD ROGEL ALVAREZ		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educacional: Profesora Estado Educación Física Deportes y Recreación		
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 1 taller de gimnasia para mujeres en sector Ufro con una carga horaria de 8 horas mensuales durante el periodo de noviembre y diciembre, beneficiando aproximadamente a 25 mujeres. Clases desarrolladas según Planificación Anual.-		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 63.360.- 1 cuota de \$ 31.680.-		Monto Total: \$95.040.-
Periodo desde : 03 de noviembre del 2014		Hasta: 15 de diciembre del 2014
Imputación : 21.04.004.501.003		C.C: 15.01.03



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 95.040.- (Noventa y Cinco Mil Cuarenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

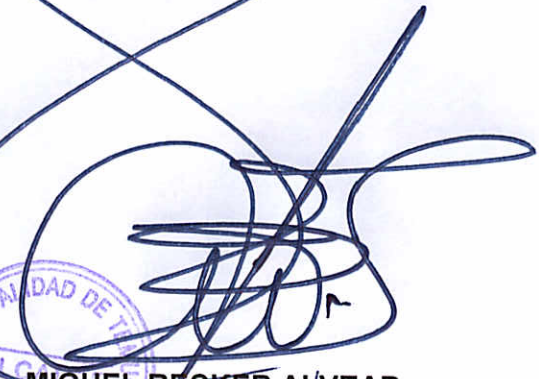

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"
CENTRO DE COSTO: 15.01.03
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE


DIRECTOR JURÍDICO



DIRECTOR CONTROL INTERNO

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	21040482003
PRESUPUESTO VIGENTE	48710000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	95040
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1010993
FECH	0127. 10-11-14.